



EL CAPÓN DEL ALBA

IV Match Play (julio a noviembre de 2008)

REGLAMENTO

- 1) **PARTICIPANTES.** Participarán los miembros de derecho de la Peña a 30 de junio de 2008.
- 2) **FECHAS INICIO Y FINALIZACIÓN TORNEO.** Inicio: 1 de julio de 2008. Finalización: 30 de noviembre de 2008.
- 3) **SALIDAS.** Donde se encuentren situadas las barras amarillas.
- 4) **COMITÉ DE COMPETICIÓN.** El de la Peña el Capón del Alba.
- 5) **MODALIDAD DE JUEGO.** Match play a 18 hoyos. Los partidos deben comenzar por el hoyo 1, pudiendo hacerlo por el hoyo 10 en casos de fuerza mayor.
- 6) **HANDICAPS.** Una única categoría, sin distinción de handicap. Cada jugador jugará según el handicap de juego en la Peña que posea en cada momento. El jugador con menor handicap juega con handicap cero, y el jugador con mayor handicap recibe el total de la diferencia entre ellos, adjudicándose los puntos de ventaja en los hoyos que corresponda según el Baremo Local de Handicaps del Club donde se juegue el partido. Cada resultado obtenido en esta competición no es válido para el ajuste de handicaps en la Peña.
- 7) **CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.** En una **primera fase**, se jugará todos contra todos, otorgándose 1 punto a cada jugador que gane un partido, y 0,5 puntos a cada uno que lo empate. En la **segunda fase**, los 4 primeros clasificados jugarán por sistema de semifinales eliminatorias (primero contra cuarto y segundo contra tercero), y final (vencedor de cada semifinal).
- 8) **DESEMPATES PARA LA SEGUNDA FASE.** Si dos jugadores están empatados a puntos al finalizar la primera fase, y están implicados en alguno de los primeros 4 puestos de la clasificación, deben resolver su desempate con un nuevo partido en modalidad **match play** a 18 hoyos, según las condiciones 6 y 8. Si tres o más jugadores están empatados a puntos al finalizar la primera fase, y están implicados en alguno de los primeros 4 puestos de la clasificación, deben resolver su desempate con un nuevo partido **medal play** a 18 hoyos, resolviéndose un hipotético nuevo empate en la forma acostumbrada en las competiciones por golpes (menor handicap de juego).
- 9) **COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.** Los jugadores de cada partido deben comunicar al director de la web de la Peña el resultado del mismo, a la mayor brevedad, para su publicación en el apartado correspondiente.
- 10) **REGLAS DE GOLF.** Son aplicables las Reglas de Golf de acuerdo con la versión aprobada por R&A Limited y la USGA, en vigor desde 1 de enero de 2008, y las Reglas Locales del Club donde se juegue cada partido.